



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00645583- -UNC-ME#FA

VISTO

La conformación de la Junta Electoral de la Facultad de Artes mediante resolución RHCD-2021-102-E-UNC-DEC#FA, las actas de Junta Electoral AJE-2021-30-E-UNC-JE#FA y AJE-2021-48-E-UNC-JE#FA, mediante las cuales se designó Presidentes/as de Mesa en los comicios para elegir autoridades en la Facultad de Artes durante la elección desarrollada entre los días 18 a 22 de octubre de 2021, desde las 8 hs hasta las 18hs, y

CONSIDERANDO:

Que mediante RR-2021-1322-E-UNC-REC se dispone de una ayuda económica, como apoyo o incentivo para los/as docentes, nodocentes, y excepcionalmente adscriptos/as egresados/as, que cumplan funciones de Presidentes de Mesa en el proceso electoral del presente año.

Que la logística del proceso supuso un trabajo de carácter excepcional por parte de las autoridades electorales, habiéndose realizado los comicios mediante modalidad postal y presencial, durante 5 días, con aplicación de protocolos y acciones de prevención y cuidado de la salud.

Por ello,

DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Disponer el pago de una ayuda económica al personal detallado en el anexo de la presente, que cumplieron funciones en la elección desarrollada entre los días 18 a 22 de octubre de 2021, por el monto que para cada caso se indica.

ARTÍCULO 2°: Reconocer a quienes participaron por su compromiso, dedicación, empeño y eficiencia en el desempeño de las labores asignadas.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar e incluir en el digesto electrónico, comunicar al Área Económica Financiera y al Departamento de Personal y Sueldos. Pase a Mesa de Entradas a fin de notificar al personal involucrado y posterior guarda temporal.

No/cbp

